

En el Consejo del 14 de diciembre se decidieron los siguientes asuntos:

- En relación con la renovación del Consejo:
  - Cuidar como consejeros traer la voz de los que representamos, y comunicar los debates y decisiones tomadas, así como sentirnos representantes de toda la comunidad parroquial, no solo de mi grupo.
  - La función de moderador de las sesiones del Consejo la asumirá de forma rotatoria cada uno de los representantes de las cuatro comunidades, salvaguardando así que sea un laico quien lleve las reuniones.
  - Se invitará a otros grupos a formar parte del Consejo: el Movimiento Vida Ascendente, un representante de los Grupos de Fe y Vida de adultos que se van formando en la Parroquia, y a los Celebrantes de la Palabra.
  
- Se presentó el documento del desarrollo histórico del plan pastoral de la Parroquia, solicitado por el Obispo en su visita pastoral, para ser aprobado por el Consejo en una reunión posterior.
  
- Se decidió que las charlas de febrero estén dedicadas al primer anuncio, preparando una de ellas el equipo que participó en el curso de Marketing religioso, mientras que en la otra participarían varias personas que comentarían cómo realizan ese anuncio en los ambientes que se encuentran, familiar, laboral, asociativo, etc., con sus logros y dificultades.
  
- Se puso la siguiente fecha del Consejo el 15 de febrero.